05-2-2024-006457

5 9201 1-

5/04/2024 9:57:53 a. m.

Itagüí,

DESIGNACIÓN COMITÉ ASESOR EVALUADOR

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015, me permito designar a los funcionarios y/o contratistas de diversas áreas del Centro del Diseño y Manufactura del Cuero del SENA – Regional Antioquia, para que según su especialidad integren el Comité Asesor Evaluador, para que de manera objetiva se evalúen las propuestas presentadas dentro del proceso **MC- ANT-CDMC-0048-2024 y cuyo objeto contractual consiste en *5_9201_194 Prestar el servicio de transporte para el desplazamiento de los aprendices dentro y fuera del área metropolitana que participan de las actividades programadas en el plan de Bienestaral Aprendiz, pertenecientes al complejo sur Itagüí*.**

ÁMBITO	NOMBRES COMPLETOS	CARGO Y/O ROL
TÉCNICO	Luz Adriana Orozco Arango	Líder Bienestar al Aprendiz
JURÍDICO	Mariana Gallego Giraldo	Abogada
	María Camila Puerta Vélez	Apoyo administrativo en contratación de bienes y servicios
AMBIENTAL Y DE EFICIENCIA ENERGÉTICA	Andrea Carolina Villota Tulcanes	Dinamizadora Ambiental Eficiencia Energética
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Christian Mauricio Arias Muñoz	Apoyo Seguridad y Salud en el Trabajo

Si el Comité que se integre llegare a considerarlo necesario podrá solicitar a esta Subdirección la designación de particulares o de otras entidades en el proceso de evaluación de las propuestas.

Una vez evaluadas y en firme las propuestas, se recomendará al suscrito subdirector la adjudicación o declaratoria de desierto del proceso, para lo cual cuenta con un término según se indica en el cronograma del proceso para entregar dicho informe.

Tenga en cuenta que, durante el proceso de selección, usted podrá ser citado para dar acompañamiento a las observaciones que se llegaran a presentar.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por HONORIO DE JESUS OLIVEROS GOMEZ
Fecha: 2024.04.05 10:16:15 -05'00'

Honorio de Jesús Oliveros Gómez
Subdirector (E) Centro del Diseño y Manufactura del Cuero

Elaboró: María Camila Puerta Vélez
Cargo: Apoyo Jurídico